

NOVEDADES

Seguro de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Canarias

Plan 2026



Las modificaciones con respecto a la campaña anterior son:



Aspectos técnicos

- Incorporación de mejoras en la tabla de bonificaciones y recargos.
- Flor cortada:
 - Inclusión de especies con precio diferenciado:
 - *Limonium sinuatum* (Statis).
 - *Eucalyptus cinerea* (Eucalipto ornamental).
 - *Chrysanthemum*.
 - *Antirrhinum*.
 - *Allium*.
 - *Eustoma grandiflorum* (Lisianthus).
 - *Delphinium*.
 - Se reduce el precio máximo para “restantes especies de cultivos únicos”.
- Incremento de precios en:
 - Viveros de frutales no cítricos para plantones.
 - Semillas de cebolla.
- Unificación de los macrotúneles en un solo tipo: manteniendo el precio mínimo que tenía el macrotúnel normal y el precio máximo que tenía el macrotúnel especial.



Aspectos de gestión

- En el subsector flor cortada, debido a la incorporación de especies con precio diferenciado se han codificado los siguientes cultivos:

Subsector flor cortada	
078 Allium	082 Eucalyptus cinerea (Eucalipto ornamental)
079 Antirrhinum	083 Lisianthus (Eustoma grandiflorum)
080 Chrysanthemum	084 Statis (Limonium sinuatum)
081 Delphinium	

- Precios.
 - Flor cortada para el cultivo 036 Resto de especies en cultivo único, se reduce el precio máximo.
 - Incremento de precios en los cultivos:
 - o 062 viveros de frutales no cítricos para plantones.
 - o 044 cebolla (semillas).

- Instalaciones.

El código 015 macrotúnel especial desaparece debido a la unificación de los macrotúneles en un solo tipo, manteniendo el precio mínimo que tenía el macrotúnel normal y el precio máximo que tenía el macrotúnel especial.

Subvenciones

No se registran modificaciones en las subvenciones de ENESA para el Plan 2026.

Podrán consultar en la página web de Agroseguro, en el apartado de seguros agrícolas, la información sobre las subvenciones que otorgan los diferentes organismos, o bien, en el accediendo a través del siguiente enlace [Comunidades – Agroseguro](#)